

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 10
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 06 DE ABRIL DE 2015

En Curacaví, a 06 de abril de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo el abogado don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, Cristian Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez, Paul Alvarado Muñoz y Francisco Carrasco González.

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de marzo de 2015.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de marzo de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 2015.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PUBLICA:

Comité Ambiental Comunal Curacaví. Presentación proyecto social y ecológico Huertas Comunitarias”.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Efectúa presentación del proyecto social “Huertas Comunitarias”, acompañándose por data show, presentación que se anexa a la presente acta y queda consignado en el audio de la misma.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si empezarían en mayo.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Responde que sí y se prolongaría hasta mayor del próximo año.

CONCEJALA PONCE: Pregunta de qué forma disminuiría los desechos domésticos, porque están hablando que quieren ayudar a los vecinos a enseñarles a reutilizar los desechos domésticos. Lo que son botellas plásticas por ejemplo para que el camión de la basura no se los lleve, ¿eso significaría que se van a acopiar en algún lado?.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Responde que la idea es utilizar todos los residuos vegetales que son aproximadamente el 50% de la basura de los domicilios en compostaje y en lombricultura.

SEÑORITA SUSANA CORDOVA: Señala que los plásticos lo habían considerado como arte reciclaje, hacer reciclaje con los mismos desechos de los hogares que se pueden reutilizar. La idea es que los talleres enseñen en qué pueden utilizar cada uno de los productos que se obtienen de la basura.

CONCEJALA PONCE: Comenta que en algunas plazas los paraderos y bancas se han hecho con botellas plásticas. Cree que sería bueno tomar en cuenta ese tipo de proyectos.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Señala que en conjunto con el Comité del Medio Ambiente tienen pensado desarrollar las huertas, las que a su vez van generando compost. Cree que dentro de los primeros cinco meses ya no van a necesitar mas compost para mantener la huerta y lo que se vaya produciendo como extra se va a utilizar en los árboles que estén dentro de los terrenos, el resto tal vez lo van a producir en forma comercial para las juntas de vecinos. Saben el grave problema de la utilización de tierra de hojas y es por eso no quieren que se siga perjudicando el bosque nativo a través del retiro de la tierra de hojas.

Respecto a la utilización de las botellas informa que hay una persona dentro del listado de los que se inscribieron que sabe utilizar bien el tema del reciclaje, de hecho estuvo trabajando en un taller que se hizo en Challaco y lo quieren replicar acá.

También pueden desarrollar en conjunto con la junta de vecinos la postulación por ejemplo de luminaria solar, porque los terrenos que están viendo la mayoría tiene problemas de agua y luz, no tienen la conexión, entonces desarrollar lo mas sustentablemente posible.

CONCEJALA PONCE: Pregunta en qué se enfocarían para que una junta de vecinos y otra pudieran interactuar o conquistarse para seguir el tema.

SEÑORITA SUSANA CORDOVA: Responde que la junta de vecinos que se esté iniciando en la huerta visite la que ya esta implementada y así puedan intercambiar conocimientos.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Acota que la idea de este proyecto es que ellos puedan tomarla durante el primer año y en los años siguientes hacer visitas para ir supervisando el funcionamiento. También planean dejar a cargo de la huerta diversos grupos de trabajo que van a tener la posibilidad de enseñar a otras juntas de vecinos y hacer un intercambio de conocimientos con personas que son de Valparaíso, huertas que también se realizan en Santiago desde hace muchos años y que han funcionado sin ningún problema.

CONCEJALA PONCE: Pregunta de dónde van a sacar agua debido a la escasez que existe. Opina que se podrían conseguir bidones grandes para que la gente acopie ahí el agua que usan para lavar en su casa y en vez de tirarla por la cañería que se vaya acopiando para que tengan agua para regar.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Responde que es complejo abordarlo porque para reutilizar el agua para riego hay que hacer un tratamiento y ese tratamiento tendrían que colocar diferentes filtros biológicos los cuales van purificando el agua, es un proceso bastante mas largo y mas engorroso. No podrían tomarlo desde el principio, sin embargo lo que están proyectando con respecto al tema del agua es colocar un estanque y pedirle a la municipalidad que les pueda llenar de vez en cuando los estanques porque van a tener riego por goteo.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cuáles son los terrenos municipales que tienen para trabajar.

SEÑOR FRANCISCO MANZO: Responde que son terrenos destinados a áreas verdes pero que no están desarrollados, por ejemplo los que están por avenida Circunvalación, otro terreno que es bien complicado es donde van a botar basuras, calle Javiera Carrera, también están viendo otro en Challaco. Son treinta terrenos que están identificados y después les pueden dar el listado de todos los terrenos que van a utilizar. Todos son de administración municipal, no quisieron meterse en terrenos particulares porque después si van a postular a algún subsidio del Estado van a tener un poco de complicaciones.

CONCEJAL GALDAMES: Señala, en primer lugar, que es bien poco usual que organizaciones sociales o comunitarias como esta les presenten un proyecto de esta factura, que tenga tanto nivel de detalle y que de alguna manera da cuenta que hay una rigurosidad en la presentación, por lo tanto le llama mucho la atención y por supuesto que lo agradece. Es de las personas que cree que a la administración municipal le hace falta un poquito de ciencia, y cuando uno tiene la capacidad de hacer un buen proyecto, de presentar cuál es la problemática, de presentar cuál es un orden lógico lo que se pretende hacer cree que ya es un gran avance.

En segundo lugar, quiere comentar que hace un tiempo visitó Suecia, a una ciudad muy particular, y unas de las cosas que le llamó mucho la atención en el recorrido es que lo que ustedes están planteando hoy día ellos lo estaban haciendo a nivel individual, no a nivel comunitario. Esas sociedades han avanzado mucho en lo que estaban haciendo pero no a nivel comunitario sino que a nivel individual. Esas sociedades han avanzado mucho en términos de su producto interno pero han bajado mucho en su cuento comunitario, ahí nadie se conoce, entonces se usaba mucho como un tema de terapia. Lo veía ahora como uno de los temas familiares "disminuir los niveles de estrés y de presión". Eso se usaba mucho allá y es bien extraño ver paños completos de terrenos donde están las personas cultivando en solitario pequeños espacios de terrenos, 3x3.

Le llamó mucho la atención como política pública, las municipalidades tienen muchos recursos allá y generan este tipo de políticas, se les entrega en comodato a las personas un terreno de 3x3 para que ellas cultiven, y es increíble como ha funcionado porque eran grandes paños de gente cultivando por un tema personal, por un tema de terapia pero también les permitía otros asuntos. Lo cuenta porque es posible, esa es una experiencia que pudo observar y cree que es posible realizarla y si es a nivel comunitario tanto mejor. Lo que está viendo ahora es un proyecto piloto y para él es muy importante porque les permiten una experiencia particular, ser capaces de controlar las variables.

En ese sentido cree que es importantísimo que ustedes que van a realizar este pilotaje puedan controlar todas las variables posibles y que tiene que ver con lo bueno y con lo malo.

Comenta que en la Villa San Pedro también hay un pequeño germen o hubo un pequeño germen de una huerta comunitaria. Con el colega Alvarado se toparon hace un tiempo atrás con una de las personas que más énfasis y empuje le puso a ese proyecto, Fabián Guerrero. Les decía que partieron como quince personas y terminaron como dos o tres. Sería interesante que pudieran tomar contacto con esa persona para también controlar esa variable, que pasó ahí.

También es importante que cuando uno hace un proyecto piloto tratar de controlar todas las variables, significa decir lo que se quiere medir porque ustedes les han planteado una serie de objetivos que le parecen súper válidos, cree que es hacia allá que quieren avanzar y ver cómo también esos objetivos, esas metas que ustedes se han planteado puedan ser capaces de monitorearlas. Cree que el proyecto apunta a eso también, conocer las experiencias positivas y por supuesto también las negativas para ver cómo puede mejorar en otros espacios.

Si el proyecto piloto es exitoso o si es capaz de entregar ciertas luces de que es posible trabajar este tipo de proyectos a nivel comunitario es fabuloso, cree que realmente es una gran idea. Los felicita por este trabajo tan desinteresado que ustedes están planteando.

Manifiesta desde ya su compromiso de apoyar esta iniciativa. Obviamente tienen que ver el tema presupuestario que no depende de ellos sino que el alcalde tendrá que decirles cuál es la disponibilidad. Le parece una muy buena iniciativa como está enfocado, es lo que espera al menos de una iniciativa que les presente una organización, una cosa que esté muy bien diagnosticada, que se realice una intervención focalizada y que se analicen todas las variables que pueden intervenir en esa experiencia.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que está contento que después de tanta bulla estén viendo ahora los resultados. Ustedes ya enfrentaron un proyecto. Tiene diez años de experiencia en esto, se capacitó en invernadero para todo tipo de cultivos y esto es algo parecido, pero también tiene que ver con la integración de las personas y del trabajo comunitario.

Es importante lo que están haciendo, como lo dice el colega, es un plan piloto que ojala sea exitoso, que viene en parte con la problemática de la basura que tienen, que también es un beneficio para la municipalidad y una vez que se logre este plan piloto en plenitud va a bajar el costo de los gastos del municipio que son bastante altos.

Es sabido que las comunidades no están bien sociables, no es como antes, antiguamente la vida social era muy importante para las familias, hoy cada día está todo en forma individual y esto aporta también, aparte de plantear el tema de la basura, también viene a plantear el problema de la convivencia entre vecinos, eso también trae un valor agregado que es muy importante para las actividades de Curacaví. Al igual que su colega, cuentan con su respaldo.

CONCEJAL GUZMAN. Se suma al planteamiento que se ha hecho, los felicita por la brillante iniciativa. También piensa que se pudiera gestionar a través del municipio la oficina ecológica municipal. Conoce a mucha gente que está cultivando bosques naturales y hay que aprovechar. Cuentan con su modesto apoyo y con lo que pueda contribuir.

CONCEJAL ALVARADO: Opina que es una iniciativa bastante valorada, hay un trabajo que vienen desarrollando silenciosamente pero que ha ido tomando mucha fuerza debido a las problemática, a los inconvenientes que están viendo hoy día y que está gatillando Curacaví. El problema de la basura, en todos los sectores se ha ido creando algunas propuestas que se discutió en el concejo municipal y todo el trabajo que se desarrolle a través del municipio, a través de organizaciones comunitarias, ustedes como comité ambiental, la otra organización ambiental que ha estado un par de veces en el concejo. Hay que aprovechar esto y mantenerlo porque es una preocupación mayúscula lo que están viendo hoy día con el tema de la basura, de los focos, sobretodo el fin de semana que se visualiza y se ve el problema.

Está dispuesto en apoyar la iniciativa tanto de la subvención municipal dentro de las posibilidades que tiene este municipio, pero ya tienen claro que tienen fórmulas de poder financiar, de respaldar este tipo de iniciativas, así es que les desea la mejor de la suerte.

SEÑOR ALCALDE: Les agradece que hayan visto mas en detalle el proyecto, también destaca la labor, muchas veces lo ha dicho, que el traslado del comité ambiental de forma más silenciosa, pero responsable ha ido planteando temas, haciendo proyectos importantes y ahora están los resultados.

Desde un principio se dijo que es un tema que la municipalidad sola no iba a sacar nada ni la comunidad sola iba a sacar nada, quizás esas son las dificultades que muchas veces se generan cuando hay visiones tan extremas, pero acá cree que ha habido un trabajo bastante serio, y como todo plan piloto obviamente que todas las dificultades que se conversaron ahora y que podrían surgir, lo ideal es que salgan ahora porque para eso son los planes pilotos.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que con el Comité Ambiental y otras organizaciones, especialmente la Iglesia Mormona, se hizo un operativo de limpieza en el estero, se trabajó prácticamente todo el tramo hasta pasado Sacyr, con maquinaria municipal, con maquinaria de los propios areneros que se comprometieron bastante con esta iniciativa y también una cantidad enorme de voluntarios. Ya han tenido varias denuncias en contra de personas que van en vehículos a botar basuras y es muy bueno porque una cosa es hacer el proceso de limpieza pero también es darle sustentabilidad a ese esfuerzo, poder generar conciencia a los vecinos que hay un gran trabajo atrás por lo tanto hay que cuidar el estero.

2.- Informa que ya se cerró el estadio julio Riesco, también se cerraron otros accesos, ahí han tenido la colaboración de los areneros, por desgracia no pueden cerrar todo porque ahí hay unos caminos, pero en general han ido disminuyendo bastante las posibles entradas y eso el día de mañana va a permitir que haya menos tráfico y por lo tanto menos basuras que vayan a dar allá.

Han estado haciendo algunas investigaciones un poco mas profundas, pero con las pocas herramientas que tienen como municipalidad para poder fiscalizar y sancionar, pero por lo menos que se sepan las personas que están más involucradas en este tema, que han estado botando basuras en una forma un poco mas masiva que algunos antecedentes tienen y que obviamente pueden hacer un mayor seguimiento.

CONCEJAL ALVARADO. En relación a ese trabajo, señala que ese día que estuvieron en el sector de Las Rosas, había una petición porque hay un camino por dentro del río, y que se dieron cuenta ese día que lamentablemente algunas personas que extraen áridos en carretones siguen pasando y haciendo lo mismo. Hay un lugar ahí que a lo mejor pudiera hacerse unos arreglos para prohibir el acceso.

SEÑOR ALCALDE: Señala que con los carretoneros ellos se iban a trasladar al sector del estero donde se puede extraer áridos, estuvieron un tiempo ahí pero según ellos es que como andan en carretones les queda muy lejos. Les dijeron que no había ninguna posibilidad de hacer el cambio pero igual se fueron para allá, así es que ahora lo que va a tener que hacer, de hecho fue después que se hizo la limpieza que volvieron para este lado del estero, es fiscalizar y ponerse firmes hasta que se termine ese tema.

CONCEJAL CARRASCO. Comenta que hay una entrada directa al río que se podría ir cerrando.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay montones de entradas, pero lo que se está haciendo es cerrarlas, incluso la mayoría de las entradas las han cerrado los propios areneros, los del sindicato, se han comprometido bastante con el tema. La municipalidad puso portones, que es un trabajo que requiere más material, pero lo que es traslado cerraron algunos accesos pero el fuerte de lo que se hizo con piedras lo hicieron los propios areneros.

2.- Respecto al tema de la basura informa que fueron en algún momento al sector de Las Rosas, pero ya se habían ido las personas que se pusieron a trabajar ahí, cree que se podría haber logrado mucho más si hubiesen trabajado más coordinados. En su momento hicieron una invitación, después se hizo una invitación paralela y cree que así no van a llegar a ninguna parte.

3.- Informa que ese mismo fin de semana estuvieron en el Museo Histórico Nacional, es la primera comuna en Chile que expone en ese museo como comuna. Fue un éxito bastante grande. Según número del propio museo hubo alrededor de cuatro mil personas que visitaron la muestra. La gente del museo quedó muy contenta, los expositores de la comuna también quedaron muy contentos y la evaluación como organizadores fue bastante positiva.

4.- Informa que ese fin de semana también tuvieron la campaña para juntar recursos para el norte. Se juntaron cinco toneladas y media, hubo mucha colaboración de los vecinos, de bomberos, de los voluntarios del Centro de Rehabilitación, participaron algunos funcionarios de Conaf, algunos artistas que se hicieron presentes para amenizar el proceso, varias juntas de vecinos se organizaron especialmente de la zona rural.

Se coordinó la ayuda con la organización "Desafío levantemos Chile" quienes subieron una fotografía del camión que se había cargado con la ayuda que iba directamente a Tierra Amarilla, sectores que estaban muy complicados y que no les estaba llegando ayuda, es por que eso que insistían mucho que lo ideal era coordinarse con alguna institución que son los que saben donde está la emergencia y no llegar por medios propios. Mas allá de aparecer en la foto lo que les interesaba era que las cosas llegaran y lo antes posible. Cree que "Desafío levantemos Chile" dio clases de eso en el terremoto del 2010 que llegó a muchos lugares, incluso antes que las mismas instituciones gubernamentales, y en este caso no fue la excepción.

Están muy agradecidos de todos los voluntarios y de todo el trabajo que se hizo que permitió que llegaran con una cantidad de ayuda importante considerando la población que tienen en comparación a otras comunas.

5.- Informa que se encuentran presentes las profesionales del programa SERVICIO PAIS que vienen a colaborar en áreas bien sensibles, como el tema de ambiente y el tema de cultura. También informa que se incorpora esta semana una persona de la agencia de cooperación japonesa, JICA, que viene a trabajar a la municipalidad, así es que también van a estar con apoyo externo en unos proyectos agrícolas que se quieren sacar adelante como comuna.

CORRESPONDENCIA:

Sanción memorándum N° 113 de fecha 16 de marzo de 2015 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 03, área educación.

SEÑOR ALCALDE; Recuerda que esta modificación ya la vieron la semana pasada y ahora solo corresponde sancionarla.

ACUERDO N° 64/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3, ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 113 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 141 de fecha 31 de marzo de 2015 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 4, área municipal.

SEÑOR ALCALDE: Explica que esta modificación fue enviada por correo electrónico a cada concejal para cumplir lo más posible el plazo que establece la ley. Hubo una desatención en la Diafi y no se incorporó la indemnización de la señora Alicia Juanico como presupuesto aparte y es lo que se está haciendo ahora de incorporarlo. La idea es poder dejarla aprobada hoy día para que mañana le puedan hacer entrega de los recursos que muy merecido lo tiene.

CONCEJALA PONCE: Pregunta cuándo se hará la despedida.

SEÑOR ALCALDE: Responde que entiende que el viernes.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si los concejales están invitados.

SEÑOR ALCALDE: Responde que todavía armando el tema de las invitaciones, pero entiende que sí. Agrega que esto no solamente lo está organizando la municipalidad sino que también el Comité de Bienestar Municipal y la Asociación de Funcionarios Municipales y otras instituciones que están participando en esto. Pregunta si es posible dejar aprobado ahora esta modificación.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Responden que no tienen inconveniente y lo aprueba.

ACUERDO N° 65/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 141 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN.

Memorándum Alcaldicio N° 05, de fecha 25 de marzo de 2015, que solicita visto bueno para suscribir modificación de convenio de colaboración de Programa Servicio País, a suscribir con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, como también se considere el aporte municipal de \$ 3.000.000.-

SEÑOR ALCALDE: Informa que básicamente lo que se está haciendo es ampliar el plazo, que era de dos años, por dos años más cambiando un poco el foco de la intervención. En un principio tenían una persona en cultura, una en trabajo y una en la parte más productiva. Ahora están manteniendo la persona en cultura pero dos personas que van a trabajar específicamente en temas medio ambiental, que obviamente significa trabajar con la comunidad y todo lo que se ha conversado, es por eso que las profesionales se encuentran presentes que son las que se están incorporando.

La idea con esto es extender el plazo y aprobar el aporte que tienen que hacer como municipalidad.

ACUERDO N° 66/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR MODIFICAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN "PROGRAMA SERVICIO PAÍS" A SUSCRIBIR ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, REGIÓN METROPOLITANA, COMO TAMBIÉN ACUERDAN APROBAR UN APOORTE MUNICIPAL DE \$ 3.000.000.-

Solicitud de subvención municipal de doña María Mercado Fuentes, Presidenta del Club Adulto Mayo "Vínculos de Amistad", de fecha 18 de marzo de 2015, que requiere un monto de \$ 400.000.- para el año 2015.

ACUERDO N° 67/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000 AL "CLUB ADULTO MAYOR VINCULOS DE AMISTAD" PARA EL AÑO 2015.

Fotografía de luminaria un día después de ser reparada en el sector Carol Urzúa.

SEÑOR ALCALDE; Explica que este es un ejemplo, rompieron varios focos. Recuerda cuando amenazaron a los funcionarios del camión de la empresa en la calle Juan Pastene, que si volvían a arreglar las luminarias les iban a reventar el vehículo.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 06 DE ABRIL DE 2015

Solicitud de subvención municipal de doña Zunilda Zavala Hernández, Presidenta del Club Adulto Mayor "Padre Hurtado", de fecha 1° de abril de 2015, que solicita una monto de \$ 420.000.- para el año 2015.

ACUERDO N° 68/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL CLUB DE ADULTO MAYOR "PADRE HURTADO" PARA EL AÑO 2015.

Solicitud de subvención municipal de don José Sagredo Yáñez, Delegado del club deportivo "Manolo González", de fecha 20 de marzo de 2015, que solicita un monto de \$ 400.000.- para el año 2015.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta si la directiva de este club está vigente.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

CONCEJALA PONCE: Indica que habría que devolver la solicitud y hacerles ver que tiene que venir firmada por el presidente del club deportivo.

ACUERDO N° 69/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN DEVOLVER LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO MANOLO GONZALEZ HACIENDOLES VER QUE DEBE VENIR FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE DICHO CLUB.

Solicitud de subvención municipal de don Rodrigo Guerrero Canales, Presidente del Comité de Adelanto "Villa Paulita de Curacavi", de fecha 20 de marzo de 2015, que solicita un monto de \$ 780.000.- para el año 2015.

ACUERDO N° 70/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "COMITE DE ADELANTO VILLA PAULITA, DE CURACAVI" PARA EL AÑO 2015.

Solicitud de subvención municipal de doña Leslie Villa Carreño, Presidenta de la Junta de Vecinos "Cardenal Raúl Silva Henríquez", de fecha 27 de marzo de 2015, que solicita un monto de \$ 400.000.- para el año 2015.

SEÑOR ALCALDE: Observa que solamente están solicitando para comida para las actividades del Día del Niño, aniversario de la Villa, Navidad.

CONCELA ALVARADO. Opina que se les haga saber que deben cambiar el destino de la subvención, al mismo tiempo recuerda que hay una organización que solicitó todo junto para las celebraciones y se aprobó todo lo solicitado.

CONCEJALA PONCE: Señala que también se les dijo que no podían volver a solicitar nada durante el año porque ya estaban todas las celebraciones cubiertas.

ACUERDO N° 71/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ" PARA EL AÑO 2015.

Memorándum N° 158 de fecha 06 de abril de 2015 de don Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que remite informe respecto a solicitud de la familia Parraguirre Figueroa, para ceder gratuitamente las calles que cruzan su propiedad, ubicada en Avenida Diego de Prado, Francisco Jofré y Avenida Circunvalación, para conectar legalmente las villas Lo Prado con la Avenida Lidia Silva Mc Vey, a cambio de condonar el pago de los derechos de esta subdivisión.

SEÑOR ALCALDE: Explica que las calles Diego de Prado, Francisco Jofré y un tramo de la calle Circunvalación una parte es de tierra. Entre la calle Lidia Silva y la villa Lo Prado hay un sector que es de la familia Parraguirre que va desde la avenida hasta el final.

Llegaron a acuerdo con ellos que ceden esos tramos a cambio de algunas cosas, entre ellas que los derechos de subdivisión, que es lo que normalmente hay que pagar, queden exentos del pago de esos derechos como compensación. Con eso la municipalidad quedaría con esas calles abiertas oficialmente, legalmente de punta a punta, tanto es así que por ejemplo se hizo un proyecto de agua potable y alcantarillado que tuvieron que dejarlo hasta el terreno de ellos, no pudieron cruzar para el otro lado. Con esto podrían cruzar para el otro lado, podrían asfaltar la calle completa. Son terrenos importantes para ir haciendo calles. Esto se ha hecho en otras ocasiones, la última vez se hizo con la familia Iturrizagastegui.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Explica mediante plano tenido a la vista la conveniencia de aceptar esta petición porque así van a poder unir todo es sector. Ellos subdividieron e hicieron dos sitios y también les conviene porque cada lote tiene acceso a una calle.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si al subdividir tienen la obligatoriedad de entregarla.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí pero si no llegan a este acuerdo no subdividen.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Comenta que esto lo trataron muchas veces, incluso desde los tiempos del ex alcalde Pedro Julio, vino la señora Ana María con el padre de estos jóvenes y siempre se negaron a entregarlo, es el único terreno que está quedando entre las dos villas, todos los demás entregaron. Se conversó con estos jóvenes y como falleció su madre, porque la madre les entregó a ellos ese terreno y ahora decidieron entregarlo.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si el concepto es condonar pagos de derechos.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que no es condonar, la municipalidad pasa a pagar.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que como van a hacer dueños de esos terrenos entiende que la figura es que la adquisición de un terreno y como forma de pago es el monto equivalente a los derechos de subdivisión.

CONCEJAL GALDAMES: Le gustaría que eso quedara bien claro en el acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Entiende que la ley de urbanismo tiene también esa posibilidad.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Señala que se puede condonar pero para los permisos de edificación de los terrenos que están afectos a expropiación.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que entiende que también hay una norma que permite que cuando se hace este tipo de cosas uno puede como municipalidad ofrecer la exención de pago.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Recuerda que esto se ha hecho muchas veces, de hecho todas las calles que pasaron ahí que subdividieron de la señora Amelia Mendoza, la señora María Sayes, don Mario Moraga cuando tenía su terreno ahí, la familia Sanhueza, todos subdividieron de la misma forma y este era el único que quedaba.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta cuál fue el mecanismo que se usó.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que la municipalidad pagó el derecho de subdivisión.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Explica que es una especie de permuta o compraventa y que la forma de pago de la municipalidad es realizar el proceso de subdivisión.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que esto se ha hecho y no hay mayores problemas, el tema ahora es que se necesita el acuerdo del concejo, independiente si es exención, si es compensación, si acuerdo extrajudicial pero en el fondo se necesita el acuerdo del concejo.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cuánto es en plata aproximadamente.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Responde que el 2% del avalúo fiscal, alrededor de un millón de pesos en estos momentos.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que lo aprueba pero recomienda que se tome el resguardo en el acuerdo que diga que están condonando, que se use la fórmula que se ha hecho en otras oportunidades.

ACUERDO N° 72/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA PETICIÓN DE LOS HERMANOS SAMUEL RODRIGO Y JOHANA LORENA PARRAGUIRRE FIGUEROA PARA SUBDIVIDIR SU PROPIEDAD UBICADA EN LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS N° 1232, COMUNA DE CURACAVÍ, COSTO QUE SERÁ CANCELADO POR EL MUNICIPIO EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS CALLES QUE CRUZAN SU PROPIEDAD, ESTO ES AVENIDA DIEGO DE PRADO, FRANCISCO JOFRÉ Y AVENIDA CIRCUNVALACIÓN CON PARQUE DEL MISMO NOMBRE Y ASÍ CONECTAR LEGALMENTE LA VILLA LO PRADO CON LA AVENIDA LIDIA SILVA DE MC VEY, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 158 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO:

1.- Señala que en consideración a los problemas que ha habido en temas de seguridad en el sector rural, tanto de carreras clandestinas como de robos que se han estado dando en los últimos meses, se le hizo saber en conversaciones que ha tenido con los vecinos, la posibilidad que el municipio pueda gestionar la instalación de un Retén de Carabineros en el sector rural.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se puede plantear al Comisario, que está recién llegado y está conociendo la situación. Hoy en la mañana tuvo una reunión con él y conversaron varios temas, pero se le puede preguntar.

CONCEJAL CARRASCO: Señala que en todos lados hay inseguridad, se han metido a robar a las casas, han forzado puertas en el sector de Pataguilla, Lo Alvarado. Las carreras clandestinas se están haciendo habituales en San Joaquín, Cerrillos y Cuesta Barriga.

CONCEJAL GUZMAN. Comenta que también los asaltos en motos en la Cuesta Barriga.

CONCEJALA PONCE: Informa que también vecinos del sector del Villorrio de San Joaquín le han manifestado su preocupación por las carreras clandestinas que son de todas las noches. Muchos vecinos le planteaban la posibilidad de poner dos lomos de toro tal como se hizo en los colegios de María Pinto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que los vecinos del Villorrio le habían planteado el tema y tienen un compromiso de instalar lomillos de caucho. El tema es que han tenido problemas porque la empresa les dice que vienen por varios sectores, tienen otros sectores pero son caminos de tierra y ahí hay que hacer una base de concreto para poder instalarlos. Están en la discusión con la empresa si es que asumen el costo o lo tiene que asumir la municipalidad. Una vez solucionado eso debieran estar instalándolos. En paralelo están licitando suministro de lomos de toro normales de concreto que tienen un costo de mas de un millón de pesos, es una inversión importante que están viendo si financiarlo a través de algún tipo de proyectos, de alguna forma, porque como municipalidad escapa un poco a lo que pueden hacer como para hacer un plan grande de instalación de lomos de toro, además que la Seremi les pide una cantidad de cosas para autorizar lomos de toro.

CONCEJAL CARRASCO: Recuerda que de San Joaquín ya habían hecho la solicitud y habían hecho el reclamo por los lomos de toro, en San Joaquín no se puede, Vialidad dice que no, dentro de la Villa está la posibilidad que los vecinos quieran postular a través de un proyecto para colocar lomos de toro.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que eso lo tienen conversado con los vecinos desde hace mucho tiempo.

CONCEJALA ARAOS: Respecto al tema de solicitar un Retén de Carabineros cree que sería bueno gestionarlo en esta fecha porque en octubre es cuando hacen las planificaciones y destinan a los funcionarios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ha tenido algunas reuniones con el Comisario y lo que más está preocupado es por el tema de la dotación, que le estaría llegando y eso le va a permitir sacar Carabineros a la calle lo que le permite muchas veces tener una solución más rápida. Por ejemplo hoy día la Comisaria, desde que era Tenencia, siguen con la misma infraestructura. Hoy día la Comisaria tiene un oficial distinto a cargo, para ellos la prioridad hoy día es justamente ampliar la capacidad porque están medios hacinados, por eso que se les ha tratado de ayudar en las medidas de nuestras posibilidades.

CONCEJAL CARRASCO: Solicita que se tome el acuerdo para solicitarlo ya que también hay un grupo de vecinos del sector rural de Cerrillos que pueden ver el asunto del terreno, hay aportes vecinales para eso, quizás podrían llegar con esa inquietud a una conversación con ellos para que tengan un respaldo de la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Señala que han tenido reuniones con agricultores y con Carabineros, gente que tiene la posibilidad de facilitar terrenos, ellos dicen que todo lo que sea necesario ellos también pueden facilitar, pero obviamente pasa por un tema de visto bueno de Carabineros, pero se los va a plantear.

ACUERDO N° 73/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN OFICIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS PARA HACERLES VER LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA UNIDAD POLICIAL EN EL SECTOR RURAL DE LA COMUNA DEBIDO A LOS CONTINUOS ROBOS Y CARRERAS CLANDESTINAS QUE ÚLTIMAMENTE ESTÁN OCURRIENDO.

2.- Reitera el problema de luminarias que existe en el sector de Cuesta Vieja, llevan tres meses sin iluminación y la empresa no se ha hecho presente, ahora llevan dos semana la Villa San Joaquín a oscuras total. Quiere saber si esta empresa va a responder o no, en qué condiciones está el contrato que se hizo.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS. Responde que la empresa fue al Villorrio San Joaquín, no es un problema de luminarias sino que es un problema del medidor de la CGE que no está llegando energía al medidor. Lo informó a don José Díaz de CGE, quedó de mandar al vehículo y por lo visto no ha ocurrido. El tema de Cuesta Vieja los llamó y quedaron de ir, las luminarias de la entrada quedaron de solucionarlo.

SEÑOR ALCALDE: Informa que unos vecinos vinieron a hablar con él, pero van a tener que reiterar el tema.

3.- Pregunta qué pasa con el tema de los celulares.

SEÑOR ALCALDE: Responde que iban a llegar hoy día pero llegaron solamente unas banda anchas móviles que pidieron y los teléfonos, están llamado al ejecutivo para ver qué pasó porque se supone que los iban a entregar la semana pasada.

4.- Reitera el problema que existe por el alcantarillado rural, los vecinos le están planteando la inquietud y si el municipio los va a incorporar en algún proyecto a futuro en las conexiones que faltan en el sector rural.

SEÑOR ALCALDE: Responde que una cosa son las conexiones que faltan y otra cosa son tramos nuevos de alcantarillado. Tienen algunos proyectos que van a empezar a trabajar. Están haciendo algunas consultas a la SUBDERE por unos temas técnicos que les piden a ver si es posible para buscar la vía de financiamiento y con eso se ponen a trabajar.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Señala que en el sector rural son muchos los alcantarillados que les están solicitando, muchas las uniones y la planta ya no da abasto.

SEÑOR ALCALDE. Pregunta si el año pasado no hicieron una ampliación.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Aclara que fue un mejoramiento.

CONCEJAL CARRASCO. Pregunta si entonces no se hace una ampliación de la planta es imposible el alcantarillado?.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS. Responde que pueden incorporar uno o dos pero la cantidad que se está solicitando, sobre todo ahora que vienen subsidios rurales.....

SEÑOR ALCALDE: Señala que en el caso de Miraflores que van a dar a la misma planta eso va con ampliación de planta, en el caso de Pataguilla es sin ampliación de planta. En el caso de Lo Alvarado tienen planta propia.

CONCEJAL CARRASCO: Indica que lo que falta en Cerrillos es en el sector de El Molino que supuestamente iba a quedar incorporado en la primera etapa.

SEÑOR ALCALDE: Señala que todo el sector hacia allá hay un proyecto grande, justamente se está rearmando porque los estudios no dieron, están viendo si lo pueden replantear de alguna forma, que lo puedan ver de alguna forma de financiamiento y están medios complicados en esa parte.

CONCEJAL CARRASCO. Señala que en el sector de El Molino hay una parte que quedó sin alcantarillado, la parte de la cancha, de ahí para adentro es donde está toda la población.

SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS: Indica que hasta la cancha hay alcantarillado.

5.- Pregunta si se va a incorporar señalética que prohíba botar basuras.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en estos momentos están con instalación de señaléticas masivas de discos pare, ceda el paso. Una vez que terminen con eso van a empezar a trabajar con señaléticas de otro tipo que son mas a pedido.

CONCEJAL CARRASCO: Pregunta si van a incorporar a la Villa San Joaquín con señalética.

SEÑOR ALCALDE: Responde que necesitan los nombres de las calles.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Recuerda que en la sesión del 5 de enero les dijo que iba a gestionar una visita a la planta de reciclaje de La Pintana. Recibió la respuesta y tienen la visita para el día martes 21 de abril, a las diez de la mañana. Pidió que fuera el concejo en pleno con el alcalde. Solicita movilización municipal.

SEÑOR ALCALDE: Indica que tiene que calzar el horario del traslado escolar.

CONCEJALA PONCE: Se ofrece en llevarlos en su auto pero le tienen que ayudar a pagar la bencina.

CONCEJALA ARAOS: Señala que la idea es visitar la planta los concejales y además el grupo que estaba exponiendo para que ellos también vean la forma de reciclaje.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta si podrían llevar niños de algunos colegios municipales?

SEÑOR ALCALDE: Responde que no está de acuerdo, reitera que el único tema que tiene es el traslado escolar, entremedio del traslado no tiene ningún problema.

CONCEJALA ARAOS: Le gustaría que le confirmen quien iría.

CONCEJAL ALVARADO: Se excusa de asistir.

CONCEJAL GALDAMES: Asiste.

CONCEJALA PONCE: Asiste.

CONCEJAL GUZMAN. Asiste..

SEÑOR ALCALDE: Asiste.

2.- Pregunta si hay cuidador en el predio que está bajando la cuesta, donde se iba a hacer el tema de los dulceros,

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta por el registro, si la persona va todas las noches, si firma alguna entrada porque hay personas que han estado ahí y dicen que no lo han visto.

CONCEJALA PONCE: Pregunta hasta qué hora ocupa el lugar la empresa Tur Bus.

SEÑOR ALCALDE: Responde que temprano.

CONCEJALA ARAOS: Señala que los inspectores de Tur Bus son precisamente las personas que le plantearon las dudas.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Recuerda que hace un tiempo fueron a ver junto con el ex Diputado Letelier y el Director de Obras lo que ocurre en los canales del kilómetro 3, sector El Ajial, donde él vive. Los canalistas son los responsables en mantener los canales pero ahora el canal colapsó y el agua está saliendo hacia la calle cubriendo todas las parcelas de los vecinos. Pregunta a quién hay que denunciar para que se hagan responsables.

SEÑOR ALCALDE: Señala que cuando fueron con la gente de Vialidad les dijeron que ese canal legalmente no existe. Lo hicieron ellos cuando construyeron el camino, entonces no hay asociación de canalistas que se hagan responsables de eso, por otro lado Vialidad dice que ellos lo construyeron pero que no está dentro de sus funciones mantener un canal. Se podría oficiar a Vialidad.

ACUERDO N° 75/04/2015:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION PARA OFICIAR A LA DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD PARA HACERLES VER QUE EN EL KILOMETRO 3 SECTOR EL AJIAL, EL CANAL SE ENCUENTRA DESBORDANDO LAS AGUAS HACIA LAS PARCELAS DE LOS VECINOS POR ENCONTRARSE TAPADO.

2.- Plantea que una señora del sector Villa Los Conquistadores le dijo que hay un sector de varios contenedores municipales que es un foco de suciedad y que aparentemente también se ha producido un foco de delincuencia. Cree que se debería ver la forma de cómo apoyar a esos vecinos porque también dice que estéticamente las casas son muy lindas y se sienten orgullosos de ello.

SEÑOR ALCALDE: Informa que para el próximo año se va a postular a un proyecto de luminarias en ese sector. En segundo lugar, eso tenía un cierre pero estaba bien adentro pero como municipalidad se corrió para que quede pegado a la vereda. En el fondo el espacio botado no hay, es solamente el ancho de la vereda. El tema de los contenedores en alguna parte tienen que estar pero con el movimiento del cierre se solucionó en parte el problema y eso se va a solucionar cuando tengan las luminarias, además que ahí tenían un tema que es policial por una lado y social por otro lado de unas personas que están viviendo ahí y que han recibido varias denuncias, pero le dicen que mientras no tengan algo con la justicia no puede tomar muchas medidas.

3.- Propone incentivar a los vecinos a través de los medios de comunicación para que se transformen en verdaderos denunciantes en contra de las personas que van a tirar escombros y basuras a cualquier parte. Sucedió frente a la casa de la colega Araos que fueron a tirar basuras y escombros. Uno debe apoyar a los vecinos para que denuncien y hacerse parte en eso porque no hay respeto hacia los vecinos.

CONCEJALA ARAOS: Comenta que del Instituto San Luis sacaron muchas ramas y las dejaron en el frontis de la casa del vecino.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta si hicieron la denuncia.

CONCEJALA ARAOS: Responde que tiene entendido que la presidenta de la junta de vecinos lo iba a hacer.

4.- Pregunta si está todo programado para la Fiesta de la Chicha porque le gustaría que salga todo bien como en otros años.

Recuerda que siempre trae una propuesta y el año pasado quedó inconcluso el homenaje que solicitó para la señora Silvia Infanta. Ahora propone que se pueda hacer un reconocimiento a don Vicente Bianchi, un gran músico, un gran compositor, un gran pianista y gran director al que se le debe mucho, además que están en deuda y cree que se debió haber entregado a él el Premio Nacional de Música. No sabe si estará en condiciones físicas para que pueda venir ya que tiene sus años, cree que se le podría entregar las llaves de la ciudad, un reconocimiento a su labor folclórica tan importante.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se podría hacer un reconocimiento, no sabe el tema de las llaves de la ciudad.

CONCEJAL GUZMAN: Reitera que no sabe si tendrá la capacidad física de venir o traerlo, lo va a averiguar.

SEÑOR ALCALDE: Indica que se puede poner a trabajar en eso.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,15 horas.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.